

# LA PAZ,

DIARIO DE MURCIA

DE NOTICIAS Y ANUNCIOS Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

**Precios de suscripcion.**  
Con la *Correspondencia* 12 rs. mes y 35 tres: y LA PAZ sola 18 rs. trimestre en Murcia: 24 fuera, y 42 en ultramar y el extranjero.

Los anuncios sueltos de esta provincia á 12 mrs. línea y en los demas puntos á los precios de tarifa.

**Puntos de suscripcion.**  
En Murcia en la administracion, S. Lorenzo, 11; en Madrid en el Centro de publicidad, Silva, 33, bajo; en las provincias en las redacciones de los periódicos; en la Habana D. Benito G. Tanago, Obispo, 14, y en París D. C. A. Saavedra, rue d'Hauteville, 15.

Este periódico se reparte después de la llegada del correo de Madrid.—Publica entre otras noticias de interés todos los anuncios de minas del *Boletín oficial*, y las subastas de dicho *Boletín* y del de *Bienes nacionales*.

## ADVERTENCIA.

1859

Esperamos que los señores suscritores se sirvan avisar en esta redaccion antes del dia 12 del actual, la clase de suscripcion que deseen se les sirva desde el 16 en adelante en el cual empieza la reforma anunciada.

Ayer presencié la ciudad uno de esos espectáculos tristemente necesarios en nuestra sociedad y con los que se demuestra lo incesorable de la ley. Nos referimos, como todos comprenderán, á la ejecucion del reo que no hace un año dió muerte á su esposa en presencia de su propio hijo por cuyo delito ha pagado con su existencia sobre el patíbulo. El ocuparnos del proceso no sería otra cosa que buscar la historia de su muerte y como esa historia ya sea ofensiva á su memoria, nos detendremos solo un momento sobre los últimos instantes de su vida ya que la sociedad queda satisfecha con la espiacion de su crimen y los remordimientos de su conciencia.

Aguardaba *Alacid* el fallo de su causa y con esa amarga esperanza que fluctua entre la duda y la realidad cuando llegó el dia seis de este en que debía hacerse saber que la cuchilla de la ley estaba suspendida sobre su cabeza. Llamado ante el funcionario á quien se encargó tan triste deber, se le leyó en nombre de la REINA y de la ley la sentencia que, después de hacerla historia de su crimen, le mandaba comparecer á los tres dias ante el patíbulo para satisfacer á la sociedad ofendida por su delito. Oyó aquella suprema disposicion postrado de rodillas y mientras que su semblante pálido y su respiracion se comprimía, lloraban á su alrededor los hombres todos que allí se hallaban para prestarle los consuelos de nuestra amada religion. Levantado de aquel suelo en donde habian permanecido clavadas sus miradas se arrojó en brazos de los sacerdotes que enjugaban sus lloros y callaban las quejas de los amargos recuerdos de su vida. Aquí dieron principio los consuelos para aquella alma dolorida y lo sublime de esa religion consoladora que se acerca al rededor de un criminal para hacer de él

una alma digna á los ojos del Dios de misericordia. Ya no se habló desde entonces de la muerte, se pensó solo en la nueva vida y el corazon del parricida se halló en breve sediento de volar hácia Dios pagando su delito y alcanzando con su arrepentimiento un perdon de sus pasadas culpas. La ciudad toda se lamentaba de esa triste necesidad, y todos ansiaban un perdon que no podia venir por que en la tierra no existia poder que pudiera concederlo. Nuestro muy amado Prelado, haciendo cuanto de su parte pudo, elevó sus cristianas súplicas hasta nuestra SOBERANA pero la ley debía cumplirse y los ruegos de los hombres todos estrellarse ante un imposible. Llegó por fin ese dia fatal para el sentenciado, el clero se encargó de su alma y el verdugo de su materia.

En todos los templos se pedia por el desgraciado, en el templo de las vírgenes nuestro Obispo oraba por su ansiada salvacion, los hermanos de la caridad pedian públicamente limosna para sufragios, los cofrades del Rosario procesionalmente llevaron hasta la cárcel la hoga con que debía vestirse cantando la salve y rezando por su alma. El momento supremo habia llegado y la sentencia tuvo cumplimiento á la presencia de un gentío inmenso.

Hermosa religion que abrazas contra tu seno hasta los mas criminales derramando la uncion sobre su ulcerado corazon y purificando su alma con el crisol del arrepentimiento. Tú sola fuistes la que diste valor á ese desgraciado para subir al patíbulo con cristiana resignacion á recibir el castigo con que debía purgar su pasado crimen, poniendo en tan supremo instante ante su apagada vista la historia de lo pasado y la sublime pasion del CRUCIFICADO.

J. C. Gimenez.

La carta de Montano que recibimos anoche se reduce á seguir dándonos cuenta de las sesiones del senado constituido en tribunal.

Se queja en ella de que existan en España periódicos adictos al Austria y á Francia, cuando tanto nos conviene la neutralidad adoptada por el gobierno y proclamada en el congreso, aun por las opo-

siciones, la cual sale perjudicada con los ataques de unos á otros.

Cree y espera Montano que los triunfos de los aliados en las puertas de Milan y su posesion de la capital de la Lombardia, han de traer consigo otros sucesos de mas significativa trascendencia.

El *Jornal do Porto*, apreciando las doctrinas de una memoria sobre la *Union Ibérica*, que dice haber recibido, se conforma desde luego por la *union económica* de España y Portugal, mas en cuanto á la *union política* dice que: «Son muy grandes las rivalidades y solo el curso de los años y el largo y continuado trato entre las dos naciones las podrá poco á poco desvanecer.»

Un diputado belga ha pedido que en todas las escuelas se coloque un mapa del país; un periódico francés solicita lo mismo para Francia, y creemos que nuestro gobierno haria un bien al país introduciendo igual mejora.

Apenas se comprende como se ha adoptado ya en todas las naciones.

Colóquese en las escuelas de primeras letras un mapa en que España esté dividida por provincias, y sin esplicacion ninguna del profesor todo el que asista á ellas adquirirá una idea general de la division geográfica de su país.

Del *Eco de la Ganaderia* tomamos lo siguiente:

El tiempo es excelente para la siembra de pepitas de melon y para continuar la de patatas, y como por mas que se diga lo contrario, la cosecha de cereales ha de ser muy mediana, aconsejamos que se intente aumentar lo posible las de semillas de primavera.

Es muy recomendable cortar en esta época los verdugos que crían al pié del tronco las olivas. Algunos practican esta operacion al principio de otoño; mas nosotros juzgamos que es preferible en esta época. La razon es bien clara. Si se han de cortar, ¿á qué conservarlos para que se apoderen de los jugos del árbol durante el estío con perjuicio de la aceituna?

## SECCION DE SUBASTAS.

1859

Del *Boletín de bienes nacionales* estrac-tamos la de las siguientes fincas rústicas cuyo remate se señala para el dia

22 de junio á las doce de su mañana en las salas consistoriales de esta ciudad, ante el Sr. Juez de primera instancia de la Catedral y escribano D. Antonio Martínez García.

Una suerte de tierra regadío, que radica en el término municipal de la villa de Mula, pago de Curbano; procedente del hospital de la Concepcion de dicha villa; compuesta de 1 tahulla y 8 brazas, equivalentes á 11 áreas, 53 centiáreas, 17 decímetros y 84 centímetros cuadrados: la cultiva Diego Rubio, pagando de renta 120 rs. ánuos, por la que ha sido capitalizada en 2,700 rs. y tasada en venta en 3,000 rs. que será el tipo para la subasta.

Otra suerte de tierra olivar riego, que radica en dicho término, cañada de los Almeses, de igual procedencia; compuesta de 2 tabullas, 2 ochavas y 8 brazas, equivalentes á 25 áreas, 16 centiáreas, 2 decímetros y 36 centímetros cuadrados; con 19 olivos: la cultiva D. Pedro Pablo Parraga, pagando de renta 67 rs. ánuos, por la que ha sido capitalizada en 1,507 reales 50 cts. y tasada en venta en 1,675 reales que será el tipo para la subasta.

Otra suerte de tierra regadío, que radica en el mismo término, pago del Curbano; de dicha procedencia; compuesta de 1 tahulla y 19 brazas, equivalentes á 12 áreas, 1 centiárea, 22 decímetros y 75 centímetros cuadrados: la cultiva Diego Rubio, pagando de renta 118 rs. ánuos, por la que ha sido capitalizada en 2,655 rs. y tasada en venta en 2,950 rs. que será el tipo para la subasta.

Otra suerte de tierra regadío, que radica en dicho término y pago; de igual procedencia; compuesta de 6 ochavas y 14 brazas, equivalentes á 8 áreas, 99 centiáreas, 82 decímetros y 36 centímetros cuadrados: la cultiva Diego Rubio, pagando de renta 81 rs. ánuos, por la que ha sido capitalizada en 1,822 rs. 50 cts. y tasada en venta en 2,025 rs. que será el tipo para la subasta.

Otra suerte de tierra riego moreral, que radica en el término municipal de la villa Lorquí; procedente del hospital de San Juan de Dios de Murcia; compuesta de 1 tahulla y 1 ochavas, equivalentes á 16 áreas, 77 centiáreas, 35 decímetros y 4 centímetros cuadrados; con 6 moreras. Como una cuarta parte de la indicada suerte está gravada con el sexto de frutos en favor de la Encomienda de Santiago en Lorquí: la cultiva Joaquín García Carrillo, pagando de renta 144 rs. ánuos, por la que ha sido capitalizada en 3,210 reales y tasada en venta, deducido el expresado gravamen, en 3,600 rs. que será el tipo para la subasta.

(Concluirá.)

**VARIEDADES.**

*Cuento verídico.* Neptuno, rey del Japon, con las aguas irritado se dirigió al mar helado y se echó de capuzon de tanto fuego causado.

Llegó al fondo de la mar dé se encontró á Jeremias se dieron, los buenos dias, y empezaron á contar sus pesares y alegrías.

Vulcano yerto de frío sus irrogas abandonó; y

al mar negro se marchó á bañarse en el estío. Mas como era tan hombron y de ciencias un estuche se introdujo en el gran buche de un ligero boqueron.

Quien lo condujo á presencia de Neptuno y Jeremias que leían con urgencia cartas de las Tullerías.

Vulcano del boqueron abandonó el aposento; se abrazaron, y al momento se comieron un jamon.

Allí estuvieron un mes recojiendo algunas perlas; y para luego venderlas se trasladaron á Velés.

Esto al saber los apóstoles cada cual con su gran túnica fueron para darles música con el órgano de Móstoles.

Del idem al escuchar los desentonados pitos comenzaron á dar gritos las jentes de aquel lugar.

Don Quijote que esto oyó fue y despertó á Sancho Panza y cantando una romanza se fueron á Jericó.

Antes de llegar á Burgos tropezaron con Sanson que mandaba un escuadron de ochenta mil Taumaturgos.

Tan luego que se trocaron los saludos de ordenanza al risueño Sancho Panza los soldados victorearon.

¿Dónde va el famoso hidalgo? Sanson dijo á don Quijote: «Voy á meterme en Ricote donde no me coja un galgo.

Si pasais por mi pais le direis á Dulcinea que conserve la jalea que la mandé de Paris.

Y que tornaré á sus brazos cuando llegué á mis oídos que se unieron los partidos con indisolubles lazos.

Y cuando sepa tambien que el tal órgano de Móstoles se llevaron los apóstoles hácia el portal de Belen.

Y aplicando bien la espuela á su famoso trotón se fue (nudo de opinion) á santa Cruz de Muela.

Y en lo cual hubo ganado; pues al toque de tambor le nombraron diputado, y en seguida senador.

Entonces por su influencia logró para su escudero que le hicieran ingeniero de caminos en Valencia.

Retorciéndose el bigote y arrinconando su lanza compunjado Sancho Panza se ausentó de don Quijote.

Los apóstoles festivos, y Neptuno y Jeremias volvieron á los seis dias á sus pueblos respectivos.

Mas Vulcano se quedó en Velés con su futura, sobrina del señor cura con quien despues se casó.

No con el cura, lector, con la sobrina se entiende, que se quedó sin olor, sin olfato y sin sabor asustada por un duende.

Aquí mi cuento dá fin: y sabed que es cuento histórico segun dicho de un retórico comerciante de Pekin.

De su camello á las ancas me lo trajo el gran Josué; y yo entonces lo mandé al archivo de Simancas.

E. Hervás.

**SECCION OFICIAL.**

Recaudacion de consumos de Murcia del dia 8.

PUERTAS	ARBITRIOS.			TOTAL.
	Nacional.	Municipal	Provincial	
Puente.....	1161 17	221 39	221 40	1605 96
Castilla....	605 55	224 66	224 65	1052 84
Orihuela..	162 18	69 13	69 13	300 45
Traicion...	332 70			552 70
Nueva.....	197 95	91 12	91 13	380 20
Total..	2457 53	606 29	606 31	3670 13

Idem de Cartagena del 6.

Fielato central....	Madrid....	San José..	Muelle....	Total..
825 85	588 35	225 50	1647 70	
480 51	269 19	211 52	961 2	
351 46	135 40		504 86	
				4115 58

**SECCION RELIGIOSA.**

Santo de mañana.

Stos. Crispulo y Restituto mrs., santa Margarita reina de Escocia y santa Oliva.

Jubileo.

Estará en la iglesia de san Antolin.

**SECCION MERCANTIL.**

Precios de hoy.

Trigo del pais. . . . . fan. de	53	á	64	rs.
Manchego. . . . . de		á		
Geja. . . . . de		á		
Cebada. . . . . de	24	á	25	
Maiz. . . . . de	30	á	32	
Conchal superior. . . lib. de	66	á	68	
Idem inferior. . . . . de		á		
Medio conchal. . . . . de	68	á	70	
Basto Piamontes. . . . de	44	á	46	
Alduear. . . . . de	34	á	36	
Candongo. . . . . de	82	á	84	

Por todo lo no firmado,

el director, propietario y editor responsable.

RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo, núm. 11

**GUERRA DE ITALIA.**

En la redaccion de LA PAZ se halla lo siguiente:

MAPAS de 2 y 1/2 y 10 rs. uno.

RESEÑA geográfica de Italia acompañada de un MAPA. Se vende á 3 rs.

Hay suscripcion abierta al DICCIONARIO geográfico de Italia, á real entrega de 32 páginas y que constará de 14 á 16. Irá acompañado de su mapa.

HISTORIA de Saboya, Piamonte y Cerdeña á real entrega y constará de unas 30 acompañadas de un magnífico mapa.